

Notificación Resolución Exenta N° 3 /Rol D-134-2022

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Mar 09/08/2022 15:02

 1 archivos adjuntos (781 KB)

Res. Ex. N° 3 Tiene presente PDC_Inmobiliaria Amengual_FEA.pdf;

Representantes de Inmobiliaria Amengual SpA:

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 3 /Rol D-134-2022, de fecha 9 de agosto de 2022, que TIENE POR PRESENTADO PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO PRESENTADO POR INMOBILIARIA AMENGUAL SPA Y RESUELVE LO QUE INDICA.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se hace presente que este correo no es canal de comunicación para titulares o interesados.

Saludos cordiales,



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE